

Índice General

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	25
CAPÍTULO I	
SUCESIÓN TESTADA E INTESTADA EN EL DERECHO INGLÉS	29
I. Planteamiento	30
II. La sucesión testada (The wills)	32
1. <i>Concepto, características y contenido del testamento</i>	32
2. <i>Libertad de testar en derecho inglés y posibles restricciones</i>	34
2.1. Libertad de testar	34
2.2. Limitaciones a la libertad de testar	37
A. Sucesión contractual (<i>contracts to make a will</i>)	37
B. Testamentos vinculados o recíprocos (<i>mutual wills</i>)	38
3. <i>Diferentes tipos de testamentos</i>	38
3.1. Testamentos conjuntos (<i>joint wills</i>)	38
3.2. Testamentos complementarios (<i>mirror wills</i>)	39
3.3. Testamentos privilegiados o especiales (<i>privileged wills</i>)	39
3.4. Testamentos vinculados o recíprocos (<i>mutual wills</i>)	40
3.5. Testamentos estatutarios (<i>statutory wills</i>)	42
3.6. <i>Trusts secretos (secret trusts)</i>	42

	<u>Página</u>
4. Validez de los testamentos	42
4.1. Formalidades testamentarias	43
A. Forma: por escrito, firmado y con testigos	43
a. En forma escrita	43
b. Debidamente firmado	44
c. En presencia de dos o más testigos	44
d. Con la firma de los testigos (o reconocimiento de su firma) en presencia del testador	45
B. Intención	46
4.2. Capacidad para testar	46
A. Mayoría de edad	46
B. Capacidad mental del testador	47
a. Prueba de la capacidad del testador	49
b. <i>The Golden Rule</i>	49
c. Uso de fuerza, fraude o influencia indebida	50
4.3. Modificación del testamento (el codicilo o <i>codicil</i>)	52
4.4. Registro del testamento	53
4.5. Revocación del testamento o del <i>codicil</i>	54
A. Revocación por otorgamiento de un nuevo testa- mento válido o codicil	55
a. Revocación expresa: cláusula revocatoria	55
b. Revocación tácita o implícita	56
B. Declaración por escrito de la intención de revocar el testamento anterior	57
C. Revocación por destrucción	57
D. Revocación por matrimonio o unión de hecho	60
a. Aplicación de la norma	60
b. Excepciones	61
b') La expectativa de matrimonio o unión civil	61

	<u>Página</u>
..... b”) El ejercicio del poder de nombramiento	63
..... E. Revocación condicional	64
..... 4.6. Alteración u obliteración del testamento	64
..... 4.7. Reviviscencia o resurrección del testamento	65
..... 4.8. Publicación de nuevo (<i>republication</i>) o confirmación del testamento	66
..... 4.9. Interpretación del testamento	67
..... 4.10. Impugnación del testamento	68
..... 5. <i>Mecanismos alternativos de sucesión</i>	68
..... 5.1. Donaciones <i>inter vivos</i>	68
..... 5.2. Situaciones de copropiedad (<i>joint tenancy</i>)	69
..... 5.3. <i>Trusts</i> testamentarios (<i>testamentary trusts</i>)	70
..... 5.4. Donatio mortis causa	71
III. La sucesión intestada	72
..... 1. <i>Distribución de los bienes del causante en las sucesiones intestadas</i>	72
..... 1.1. Cuando sobreviva el cónyuge supérstite o pareja de una unión civil pero no existan descendientes	72
..... 1.2. Cuando coexistan el cónyuge supérstite o la pareja de una unión civil y los descendientes	73
..... 1.3. Cuando existan descendientes, pero no cónyuge supérstite o pareja de unión civil	74
..... 1.4. Cuando la persona fallezca sin dejar descendientes ni cónyuge supérstite o pareja de unión civil	74
..... 1.5. Cuando no exista ninguna de las personas antes señaladas	74
..... 2. <i>Distribución de los bienes del causante en supuestos de sucesión parcialmente intestada</i>	75
IV. El equilibrio entre la libertad de testar y las órdenes de manutención: las <i>provisions for family and dependants</i>	75
..... 1. <i>Planteamiento</i>	75
..... 2. <i>Personas que pueden beneficiarse de las asignaciones económicas</i>	76

	<u>Página</u>
3. <i>Solicitud de las órdenes de manutención</i>	81
3.1. Sucesión testada e intestada y la “ <i>domicile precondition</i> ”	81
3.2. Jurisdicción del tribunal para conocer de las solicitudes	81
3.3. Momento en el que ha de presentarse la solicitud	82
3.4. Fundamentos en los que ha de basarse la petición	83
4. <i>La decisión del tribunal</i>	85
4.1. ¿Qué se entiende por una provisión financiera razonable (<i>reasonable financial provision</i>)?	85
A. Prestación a favor del cónyuge superviviente o pareja de una unión civil: <i>surviving spouse standard</i>	85
B. Prestación a favor de otras personas: la manutención estándar (<i>maintenance standard</i>)	86
4.2. Tipos de “ <i>orders</i> ” que pueden emitir los tribunales	87
CAPÍTULO II	
EL GRANT OF REPRESENTATION Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA HERENCIA	89
I. Los representantes personales (<i>personal representatives</i>)	90
1. <i>Executors y administrators</i>	90
2. <i>Deberes y responsabilidades de los representantes personales</i>	91
3. <i>Remuneración de los representantes personales</i>	93
II. El Grant of representation	94
1. <i>Planteamiento</i>	94
2. <i>En la sucesión testada</i>	96
2.1. <i>Grant of probate</i>	96
A. Designación de <i>executors</i> en el testamento	96
B. ¿Cuántos <i>executors</i> pueden nombrarse?	98
C. Capacidad para actuar como <i>executor</i>	98
D. Aceptación, renuncia, sustitución y destitución de <i>executors</i>	100

	<u>Página</u>
E. Imposibilidad para solicitar el <i>probate</i> por los <i>executors</i> designados en el testamento	101
F. Reserva del poder para solicitar el <i>probate</i>	101
G. Nombramiento de la misma persona como <i>executor</i> y <i>trustee</i>	102
H. La cadena de representación (<i>chain of executors-hip</i>)	103
I. Nombramiento de tutores (<i>guardians</i>)	104
2.2. <i>Grant of letters of administration</i> con el testamento anexo	104
A. Designación de administradores por el tribunal	105
B. Aceptación, renuncia, capacidad y número de administradores	105
C. Actuación en ausencia de beneficiarios	106
3. <i>En la sucesión intestada</i>	106
3.1. <i>Grant of letters of administration (simple administration)</i>	106
A. Designación de administradores por el tribunal	106
B. Aceptación, renuncia, capacidad y número de administradores	107
C. Existencia de bienes sin reclamar (<i>bona vacantia</i>)	107
4. <i>Cuestiones comunes a los grant of representation</i>	108
4.1. Competencia de los tribunales para expedir el <i>grant</i>	108
4.2. Solicitud del <i>grant of probate</i> y del <i>grant of letters of administration</i>	108
A. Documentación necesaria	109
B. Prueba del testamento	110
a. Formas de probar el testamento	110
b. Prueba del testamento en Inglaterra y Gales	111
4.3. Expedición del <i>grant</i> por el tribunal	112
4.4. Efectos del <i>grant</i>	112
4.5. Revocación del <i>grant</i>	113

	<u>Página</u>
4.6. Propiedades para cuya administración no se requiere la expedición del <i>grant</i>	114
III. Grant, administración de la herencia y domicilio del causante en el momento del fallecimiento	114
1. <i>Causante domiciliado en Inglaterra y Gales</i>	115
1.1. Solicitud y concesión del <i>grant</i>	115
2. <i>Causante domiciliado fuera de Inglaterra y Gales</i>	116
2.1. Designación de representantes personales en el extranjero	116
2.2. Solicitud y concesión del <i>grant</i>	117
A. Grant of probate a favor de los executors	117
B. <i>Grant of letters of administration</i>	118
a. <i>Grant</i> a favor de la persona designada por los tribunales del domicilio del causante en el momento del fallecimiento	119
b. <i>Grant</i> a favor de los beneficiarios de la herencia de conformidad con la ley del domicilio del causante en el momento del fallecimiento	121
b') Situaciones en las que los tribunales ingleses no siguen la ley del domicilio del causante	121
c. <i>Grant</i> otorgado discrecionalmente por el Registro	123
IV. Grant, administración de la herencia y localización de los bienes del causante en el momento del fallecimiento	123
1. <i>Bienes situados en Inglaterra y Gales</i>	123
1.1. Sucesión de ciudadanos británicos	123
1.2. Sucesión de ciudadanos españoles	123
2. <i>Bienes localizados en otras jurisdicciones</i>	124
2.1. Sucesión con base a un único testamento	124
2.2. Posibilidad de otorgar más de un testamento	125
A. Testamento que excluye los bienes localizados en España	126

	<u>Página</u>
B. Testamento limitado a los bienes situados en Inglaterra y Gales	126
2.3. Efectos del <i>grant</i> respecto a los bienes situados en otras jurisdicciones	126
A. Grant otorgado por los tribunales ingleses	126
B. Grant otorgado por los tribunales extranjeros	127
CAPÍTULO III	
SUCESIONES CON ELEMENTO EXTRANJERO Y NORMAS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	129
I. Sistema sucesorio inglés y <i>conflict of laws rules</i>	129
1. <i>Planteamiento</i>	129
2. <i>Fuentes del derecho internacional privado inglés</i>	131
2.1. De origen internacional	132
A. Instrumentos internacionales que no requieren su incorporación en Derecho inglés	132
B. Convenios internacionales incorporados en Derecho inglés	134
2.2. De origen interno	136
A. El Reino Unido y su Constitución (no escrita)	136
B. Los <i>Statutes</i> adoptados por el Parlamento Británico	136
C. La jurisprudencia (<i>case law</i>) de los jueces y tribunales	138
II. Testamentos internacionales	139
1. <i>Planteamiento</i>	139
2. <i>Lugar en el que fue otorgado el testamento</i>	140
3. <i>Ley aplicable a los aspectos relativos al testamento</i>	141
3.1. Capacidad del testador	141
3.2. Validez formal del testamento	142
A. Convención que establece una ley uniforme sobre la forma de un testamento internacional	142

	<u>Página</u>
B. Normas de conflicto de leyes en materia de forma de las disposiciones testamentarias	144
3.3. Validez material (<i>essential validity</i>) del testamento	145
3.4. Interpretación del testamento	147
3.5. Revocación total o parcial del testamento	148
III. Puntos de conexión en el derecho sucesorio inglés	149
1. <i>Planteamiento</i>	149
2. <i>Puntos de conexión de carácter personal: domicilio, residencia habitual y nacionalidad del causante</i>	150
2.1. El domicilio del causante: concepto tradicional del “ <i>domicile</i> ” en derecho inglés	151
A. El <i>Common Law domicile</i>	154
a. Domicilio de origen (<i>domicile of origin</i>)	155
b. Domicilio de dependencia (<i>domicile of dependency</i>)	155
c. Domicilio de elección (<i>domicile of choice</i>)	157
d. Domicilio presunto (<i>deemed domiciled</i>)	158
e. Aproximación crítica al concepto del <i>Common Law domicile</i>	159
B. El concepto estatutario de <i>domicile</i> (<i>statutory domicile</i>)	160
2.2. La residencia habitual	161
A. Convenios internacionales e incidencia en el derecho inglés	161
B. El Derecho de la Unión Europea	162
C. La residencia habitual en el derecho inglés	164
a. Planteamiento	164
b. Significado y alcance de este concepto	165
c. Diferencias con la residencia ordinaria (<i>ordinary residence</i>)	169
D. Distintos modos de entender la noción de residencia habitual desde la perspectiva del derecho de la Unión Europea y el derecho inglés	170

	<u>Página</u>
E. Residencia habitual y domicilio: conceptos antagónicos en derecho inglés	172
2.3. La nacionalidad	173
3. <i>Puntos de conexión de carácter real: la situación de los bienes inmuebles (lex loci)</i>	175
CAPÍTULO IV	
COMPETENCIA JUDICIAL Y LEY APLICABLE A LAS SUCESIONES INTERNACIONALES EN EL DERECHO INGLÉS	
I. El sistema judicial en Inglaterra y Gales	178
1. <i>Tribunales que intervienen en los procesos sucesorios</i>	178
1.1. La <i>Supreme Court</i> del Reino Unido	178
1.2. La <i>Court of Appeal of England and Wales</i>	178
1.3. La <i>High Court of England and Wales</i>	179
1.4. Las <i>County Courts</i>	180
1.5. Las <i>Single Family Courts</i>	181
1.6. Prelación de estos tribunales en materia sucesoria	182
2. <i>Solución extrajudicial de controversias: métodos alternativos</i>	182
II. Jurisdicción de los tribunales de Inglaterra y Gales en materia sucesoria	183
1. <i>Jurisdicción respecto a los testamentos</i>	183
2. <i>Jurisdicción en relación a la administración de los bienes</i>	184
2.1. Habilitación de los representantes personales	184
2.2. La obtención del <i>grant</i> como condición previa para determinar la jurisdicción	185
3. <i>Jurisdicción respecto a la sucesión</i>	185
3.1. Ausencia de convenios internacionales y normas de la Unión Europea aplicables en esta materia	185
3.2. Reglas para determinar la competencia judicial internacional de los tribunales de Inglaterra y Gales	186
A. Distinción entre bienes muebles e inmuebles	186

	<u>Página</u>
B. Derecho inglés y jurisdicción de los tribunales extranjeros	187
III. Derecho inglés y ley aplicable a las sucesiones internacionales	187
1. Ausencia de aplicación de convenios internacionales y normas de la unión europea	187
2. Ley por la que se rige la administración de los bienes del causante	188
3. Ley aplicable a la sucesión testada	189
3.1. Incidencia de la dualidad entre bienes muebles e inmuebles a la hora de determinar la ley aplicable	189
A. Apreciación crítica de la distinción muebles-inmuebles	191
3.2. Respecto a la sucesión de bienes muebles	192
A. Regla general: ley del domicilio del testador en el momento del fallecimiento	192
3.3. Respeto a la sucesión de bienes inmuebles	193
A. Regla general: aplicación de la <i>lex rei sitae</i>	193
4. Ley aplicable a la sucesión intestada	194
4.1. Respecto a los bienes muebles	194
A. Bienes muebles y <i>bona vacantia</i>	195
4.2. Respecto a los bienes inmuebles	195
5. Sucesiones y aplicación del derecho extranjero	195
5.1. Aplicación del derecho extranjero por los tribunales ingleses	195
5.2. Aplicación de la ley del domicilio del causante a la sucesión de los bienes muebles	196
A. Aceptación de la decisión de los tribunales del domicilio del causante	196
B. Ausencia de decisión por los tribunales del domicilio del causante	196
C. Las normas de derecho material inglés (substantive law) como límite a la aplicación de la ley del domicilio del causante	197

	<u>Página</u>
CAPÍTULO V	
EL REGLAMENTO 650/2012 SOBRE SUCESIONES INTERNACIONALES	199
I. Planteamiento	200
1. <i>Antecedentes</i>	200
2. <i>Referencia a los trabajos de la Conferencia de la Haya en materia de sucesiones y derecho internacional privado</i>	201
II. El reino unido y el reglamento sobre sucesiones	204
1. <i>Planteamiento</i>	204
2. <i>Principales razones esgrimidas por el Reino Unido para no participar en el Reglamento sobre sucesiones</i>	205
3. <i>Consecuencias de esta decisión</i>	209
III. Objetivos y ámbito de aplicación del Reglamento	210
1. <i>Objetivos</i>	210
2. <i>Ámbito de aplicación</i>	212
IV. Diferente aproximación al derecho sucesorio en los sistemas del Civil law y del Common law	214
1. <i>Sistema unitario de sucesiones versus sistema escisionista</i>	214
2. <i>La consagración del sistema unitario en la Unión Europea</i>	215
2.1. <i>Razones para la adopción del sistema unitario en el Reglamento sobre sucesiones</i>	215
2.2. <i>Excepciones a la aplicación del sistema unitario</i>	217
V. Ley aplicable a las sucesiones internacionales	218
1. <i>Planteamiento</i>	218
2. <i>Regla general: la residencia habitual como punto de conexión subsidiario</i>	219
2.1. <i>Justificación de esta norma</i>	219
2.2. <i>Noción de “residencia habitual”</i>	220
2.3. <i>Prueba de la residencia habitual del causante</i>	223

	<i>Página</i>
2.4. Cambio de la residencia habitual y orden público	224
2.5. Residencia habitual y sistemas plurilegislativos	225
2.6. Ventajas que aporta el criterio de la residencia habitual como punto de conexión	226
2.7. Argumentos en contra del uso de la residencia habitual como punto de conexión frente a la nacionalidad del causante	227
3. <i>Autonomía de la voluntad: elección de la ley aplicable a la sucesión</i>	227
3.1. Ley nacional del causante	227
3.2. Ley nacional operativa en el momento de realizar la elección o en el momento del fallecimiento	229
3.3. Supuestos de doble o múltiple nacionalidad, apatridia o cambio de nacionalidad del testador	231
3.4. Formalidades para la elección de la ley de la nacionalidad del causante	232
3.5. Límites a la aplicación de una ley extranjera: orden público del foro	233
4. <i>El principio de mayor proximidad con la sucesión</i>	234
5. <i>Aplicación de la ley de un Estado que comprenda varias unidades territoriales</i>	235
6. <i>Ley que regula la validez material y formal de las disposiciones mortis causa</i>	237
7. <i>Excepciones al principio de unidad en la sucesión</i>	238
7.1. La aplicación de la <i>lex rei sitae</i> o la matización del principio de unidad	238
7.2. Los pactos sucesorios y la posibilidad de que una pluralidad de leyes incida sobre una misma sucesión	239
8. <i>El reenvío como excepción a la ley aplicable designada por el Reglamento</i>	240
9. <i>Ámbito de la ley aplicable</i>	241
9.1. La decisión del TJUE en el asunto <i>Kubicka</i>	241

	<u>Página</u>
VI. Competencia judicial de los tribunales de la Unión Europea en materia sucesoria	244
1. <i>Planteamiento</i>	244
2. <i>Regla general de competencia</i>	244
2.1. Competencia de los tribunales del Estado miembro de la última residencia habitual del causante	244
2.2. Sumisión en favor de los tribunales del Estado miembro cuya ley haya elegido el causante para regir su sucesión	245
A. Sumisión expresa	245
B. Sumisión tácita	247
3. <i>Competencia subsidiaria</i>	247
3.1. Tribunales del Estado miembro donde se localicen los bienes del causante	247
4. <i>Forum necessitatis</i>	248
5. <i>Competencia judicial sobre bienes situados en terceros Estados</i>	248
6. <i>Competencia para aceptar la herencia</i>	249
7. <i>Resolución de la sucesión extrajudicialmente</i>	249
8. <i>Regulación de la litispendencia y conexidad</i>	249
9. <i>Medidas provisionales y cautelares</i>	250
CAPÍTULO VI	
SUCESIÓN DE CIUDADANOS BRITÁNICOS EN ESPAÑA: PROBLEMAS PRÁCTICOS DE APLICACIÓN	251
I. Planteamiento	252
II. Aspectos relativos a la sucesión de bienes muebles e inmuebles	253
1. <i>Bienes muebles</i>	253
2. <i>Bienes inmuebles</i>	254
III. El reglamento sobre sucesiones y la pluralidad de testamentos	255
1. <i>¿Es posible la coexistencia de diversos títulos sucesorios?</i>	255

<i>Página</i>	<i>Página</i>
2. <i>Testamentos parciales o simpliciter</i>	258
2.1. Ventajas que aportan	258
2.2. La Dirección General de los Registros y del Notariado frente a los testamentos simpliciter	259
A. Doctrina en esta materia	259
B. Aproximación crítica	262
2.3. Testamentos parciales otorgados en España	263
2.4. Testamentos parciales otorgados en diferentes países	265
3. <i>Representantes personales, grant of probate y transmisión de los bienes localizados en España</i>	267
3.1. Representantes personales, <i>grant of probate</i> y Reglamento sobre sucesiones	267
3.2. Los representantes personales y el <i>grant of probate</i> en la doctrina de la DGRN	269
4. <i>Testamentos simpliciter y aportaciones de certificaciones extranjeras</i>	272
4.1. Antes de la aplicación del Reglamento sobre sucesiones	273
4.2. A partir de la aplicación del Reglamento sobre sucesiones	275
IV. Testamentos otorgados con anterioridad a la aplicación del Reglamento y elección anticipada de la ley aplicable	277
1. <i>Disposiciones mortis causa anteriores al 17 de agosto de 2015</i>	277
2. <i>Validez de la professio iuris anticipada</i>	278
V. La aplicación del reenvío	282
1. <i>Planteamiento</i>	282
2. <i>Tratamiento del reenvío en el Reglamento sobre sucesiones</i>	283
2.1. Inclusión del reenvío	283
2.2. Función y efectos del reenvío	284
2.3. Límites a su aplicación	286
A. El respeto al principio de unidad en la sucesión	286
a. Aplicación de la ley de un Estado escisionista	286

	<u>Página</u>
b. Referencia a la jurisprudencia del Tribunal Supremo antes de la aplicación del Reglamento	287
c. Posicionamiento de la doctrina	290
d. Las Resoluciones de la DGRG	291
e. Posibles soluciones	292
B. Elección de la ley aplicable a la sucesión	293
C. Remisión a la ley de un Estado incompatible con el orden público de foro	294
3. <i>La doctrina del reenvío en derecho inglés</i>	295
3.1. Aplicación por los tribunales ingleses	295
3.2. Diferentes aproximaciones desde la perspectiva del derecho inglés	296
4. <i>Incidencia del reenvío en las sucesiones de ciudadanos británicos en España</i>	298
VI. Sucesiones internacionales y trusts testamentarios	301
1. <i>Trusts testamentarios y competencia judicial internacional</i>	301
2. <i>Ley aplicable a los trusts testamentarios</i>	302
2.1. Creación administración y disolución de trusts	302
2.2. Cesión de los bienes y determinación de los beneficiarios	303
VII. Aplicación del derecho inglés por los tribunales españoles	305
1. <i>Professio iuris y revocación del testamento</i>	305
2. <i>Derecho inglés y orden público español</i>	306
3. <i>La inheritance (Provisions for Family and dependants) Act 1975</i>	307
ÍNDICE DE DISPOSICIONES NORMATIVAS CITADAS	309
I. Convenios internacionales	309
II. Normativa de la Unión Europea	310
III. Normativa de Derecho inglés	311

	<u>Página</u>
ÍNDICE DE JURISPRUDENCIA CITADA	315
I. Sentencias del tribunal de justicia de la Unión Europea	315
II. Decisiones de los tribunales ingleses	316
III. Sentencias del Tribunal Supremo	327
IV. Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado (DGRN) y de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (DGSJFP)	327
BIBLIOGRAFÍA	329
<i>Thomson Reuters ProView. Guía de uso</i>	
3.1. Aplicación por los tribunales ingleses	329
3.2. Diferentes aproximaciones desde la perspectiva del derecho inglés	329
4. Incidencia del tratado en las sucesiones de ciudadanos británicos en España	329
VI. Sucesiones internacionales y tests testamentarios	301
1. Tests testamentarios y competencia judicial internacional	301
2. Ley aplicable a los tests testamentarios	302
2.1. Creación administración y disolución de trusts	302
2.2. Cesión de los bienes y determinación de los beneficiarios	303
VII. Aplicación del derecho inglés por los tribunales españoles	305
1. Profeso trusts y revocación del testamento	305
2. Derecho inglés y orden público español	306
3. La Inheritance (Provisions for Family and Dependents) Act 1975	307
ÍNDICE DE DISPOSICIONES NORMATIVAS CITADAS	309
I. Convenios internacionales	309
II. Normativa de la Unión Europea	310
III. Normativa de Derecho inglés	311